

El discurso de la OIJ sobre la participación de la juventud en el desarrollo (1980-2000)

Lorena Natalia Plesnicar

*Doctoranda en Ciencias Sociales (Flacso)
Universidad Nacional de La Pampa- Conicet (Argentina)*

Resúmen

Este artículo constituye un avance del proyecto de tesis doctoral en curso denominado “La construcción discursiva del conocimiento sobre la juventud y su educación en documentos de redes y organismos relacionados con América Latina (1980-2000)” que se desarrolla en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de Flacso, Argentina¹. Específicamente, en este escrito nuestro propósito es mostrar cómo la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) construye un discurso sobre la participación de la juventud en el desarrollo a partir de las conceptualizaciones más difundidas sobre el tema en la región latinoamericana.

El corpus de análisis reúne los documentos de las Conferencias que la OIJ emitió durante las últimas dos décadas del siglo XX. La perspectiva metodológica elegida es el Análisis Crítico del Discurso (ACD) entendida como estrategia en la producción de conocimiento social. Dado que los discursos de los organismos internacionales tienen alta injerencia en los temas y las políticas de la juventud, consideramos que este escrito es un aporte relevante sobre la investigación de la participación de la juventud desde un abordaje poco explorado.

Palabras claves: Análisis del discurso; Juventud; Desarrollo; OIJ; Conferencias.

Presentación

Los mandatarios reunidos en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Santiago de Chile en noviembre de 2007, acordaron designar el 2008 como el “Año Iberoamericano de la Juventud”, acción que ha sido celebrada en distintos medios y ámbitos internacionales. Por otra parte, la declaración del año 2010 como “Año Internacional de la Juventud” – a partir del día 12 de agosto del 2010 – con el lema “Diálogo y entendimiento mutuo” expone la importancia que la juventud tiene en la agenda de los organismos internacionales.

Estos hechos – junto con las distintas iniciativas institucionales que conllevan – ilustran la relevancia que continúa adquiriendo la juventud como tema de interés socio-político. Una rápida revisión de distintos materiales bibliográficos de la sociología de la juventud disponibles en la actualidad evidencia que el par juventud y desarrollo está presente en numerosos trabajos académicos como así también en los materiales producidos por agencias y organismos dedicados a la producción del conocimiento.

En este artículo nos centramos en analizar cómo se ha ido construyendo discursivamente la participación de la juventud en el desarrollo de América Latina durante las dos últimas décadas del siglo XX. Entendemos que el objeto juventud se construye discursivamente en estrecha relación con ciertos modos retóricos de explicar el desarrollo, provenientes de algunos andamiajes teóricos de distintas disciplinas. En este sentido, creemos relevante cuestionar los modos en que se define la participación de la juventud dado que esto opera según cómo se defina el desarrollo en los materiales que estudiamos. Así, cabe preguntarnos ¿Qué se espera de la participación de la juventud en los procesos de desarrollo económico? ¿A partir de qué conceptos se piensa el desarrollo económico en las décadas de 1980 y 1990 en América Latina? ¿Cómo se explica el desarrollo social en ese contexto? ¿Cuáles son las preocupaciones sobre el desarrollo político expresados en el discurso?

Específicamente tomamos como corpus los documentos de las diez primeras conferencias que la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) emitió durante el período señalado². La perspectiva metodológica elegida sitúa el escrito entre aquellas investigaciones que, desde distintas disciplinas, acuden a la escuela de origen anglosajón conocida como Análisis Crítico del Discurso (ACD) como estrategia en la producción de conocimiento social. Dados los alcances del artículo, no podemos extendernos sobre los aportes del ACD a la investigación, pero sí nos interesa resaltar que esta perspectiva no se limita al estudio lingüístico de los textos sino que busca indagar en ellos los mecanismos de poder establecidos a través del discurso (Fairclough,

2003; Fairclough y Wodak, 2009; Van Dijk, 2000, 2004). Para esto, proponemos tres niveles de análisis de los textos que seleccionamos: enunciativo, temático y argumentativo. Desde el nivel enunciativo, surgen como interrogantes principales ¿de qué modo se nombra a la juventud? ¿Cómo se hace referencia a ella? ¿Qué rasgos y características se le atribuyen? ¿Cómo puede explicarse la aparición de determinados enunciados y no de otros? Desde el temático, preguntamos ¿cuáles son los temas relacionados con la juventud más frecuentes en los documentos? ¿Cuáles son las omisiones, los vacíos, los silencios? Por último, desde el nivel argumentativo ¿por medio de qué argumentos tratan a la juventud? ¿Cómo se articulan éstos?

La elección de la OIJ reside, principalmente, en el reconocimiento internacional que recibe desde distintos ámbitos – políticos y académicos, por ejemplo – y por su papel destacado en las políticas de juventud destinadas a Iberoamérica. Sólo para hacer una breve mención histórica de la organización cabe señalar que fue en la VI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, celebrada en 1992 en Sevilla, que se acordó iniciar un proceso de institucionalización de este foro de diálogo, concertación y cooperación en materia de juventud. El Presidente de dicha Conferencia suscribió un Acuerdo de Cooperación con el Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y, en ese hecho se crea la OIJ en calidad de organismo internacional asociado al anterior pero dotado de plena autonomía orgánica, funcional y financiera. Dos años más tarde, durante la realización de la VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, en Punta del Este se aprobaron los Estatutos de la OIJ que establecen sus normas de funcionamiento. En 1996 en Buenos Aires se suscribió el documento que crea formalmente la Organización Iberoamericana de Juventud. Actualmente la OIJ reúne a representantes de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Plesnicar, 2009).

El texto se organiza en tres partes: en el próximo apartado se describen algunas notas sobre la presencia del tema del desarrollo y la juventud en el discurso de los académicos y de los organismos internacionales en las últimas décadas. A continuación dividimos el artículo en dos apartados principales. En el primero analizamos el discurso sobre la participación de la juventud en el desarrollo económico y, dada la relevancia de los datos reunidos allí, subdividimos la exposición en dos ejes: uno centrado en la economía y el progreso social y, el otro sobre el subdesarrollo, la equidad y la modernidad. En el segundo apartado indagamos cómo se construye la participación de la juventud en el desarrollo político y social en los documentos. El artículo finaliza con una sección de conclusiones.

I. “Juventud” y “desarrollo” en el discurso de los académicos y de los organismos internacionales

Desde una perspectiva histórica, la revisión de distintos materiales bibliográficos expone que la asociación juventud/desarrollo ha ido incorporándose lentamente en el discurso a partir de los años 1980. Un ejemplo de esto es la Resolución N° 34/151 de la Asamblea de las Naciones Unidas – fechada el día 17 de diciembre de 1979 – que estableció el 1985 como “Año Internacional de la Juventud” bajo el lema “Participación, Desarrollo y Paz”. Otra muestra más reciente de alcance internacional fue la designación de “La juventud y el desarrollo” como eje central del encuentro de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizó en El Salvador en el mes de octubre de 2008.

En el ámbito de la investigación sociológica, en los textos que tratan sobre juventud y desarrollo, adquiere relevancia la consideración de la juventud como actor y, en este sentido, sólo a modo de reseña, pueden citarse dos trabajos que publicó la Revista de CEPAL N° 29 de 1986. En uno de ellos, denominado “La juventud como movimiento social en América Latina”, el sociólogo chileno Enzo Faletto analiza los movimientos sociales juveniles en la historia latinoamericana del siglo pasado. En este contexto, asegura que “siendo los jóvenes en cierta medida actores sociales, el interrogante es cómo pueden definir con novedad el problema de la democracia, aun en condiciones de una coyuntura poco favorable” (1986: 191).

El segundo de los trabajos, pertenece a Henry Kirsch, funcionario en esa época de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. En su artículo “La juventud universitaria como actor social en América Latina”, el autor focaliza su atención en los movimientos estudiantiles universitarios y su participación en los procesos de cambio de la región. Para Kirsch,

“Existen tanto indicios históricos como expresiones concretas recientes en varios países de la región de la capacidad efectiva y potencial relevante de ciertos sectores de la juventud universitaria, en determinadas condiciones, para definirse como actor político y social significativo” (1986: 194).

Nótese que tanto en el artículo de Faletto como en el de Kirsch, se exhibe de manera explícita la concepción de la juventud como actor social y, se suma la de actor político en el aporte de Kirsch. En los dos trabajos, se observa un dejo de cautela, de reparo, en cuanto a la posibilidad de generalizar esa concepción y se evidencia en las expresiones de “en cierta medida”, “ciertos sectores”, “en determinadas condiciones”.

En los últimos años, en los estudios de políticas públicas y juventud existen trabajos que recuperan el constructo de la juventud como actor estratégico del desarrollo. Sólo por citar un ejemplo, pueden mencionarse los aportes de Dina Krauskopf (2005) que estudia los modos diferentes de la evolución de los paradigmas o enfoques de las políticas de juventud en América Latina. Así, el primer modo correspondería a la juventud como un

período de transición y preparación para la vida adulta, el segundo designa la juventud como etapa problema, el tercero arguye la juventud ciudadana y el cuarto afirma la juventud como actor estratégico del desarrollo.

Cada uno de los enfoques implica opciones específicas en cuanto al diseño de políticas públicas y al carácter de los programas orientados a la juventud. En el caso del enfoque “la juventud como actor estratégico del desarrollo” se sustenta en el argumento de rescatar el capital humano juvenil para resolver problemas de desarrollo. Según Krauskopf, la condición de posibilidad para este planteo se basa en el análisis demográfico que indicaría que gran número de los habitantes de América Latina se ubicarían en los rangos etarios asociados a la juventud. A continuación, analizamos cómo se construye la participación de la juventud en el desarrollo económico en los documentos de la investigación.

II. La participación de la juventud en el desarrollo económico

Juventud y Desarrollo son dos tópicos con continua y amplia presencia en las conferencias que analizamos y, por ello, nos proponemos indagar cómo se articulan dichos vocablos en el discurso desde una clave de lectura socio-política para demostrar cómo las conceptualizaciones sobre el desarrollo vigentes en América Latina inciden en las definiciones sobre la participación de la juventud en el desarrollo.

Dada la ambigüedad y amplitud de la expresión “desarrollo económico” y, las múltiples interpretaciones que pueden esbozarse debido a su polisemia, aquí resaltamos dos líneas que nos permiten auscultar algunas de las notas principales que adquiere en el discurso de las conferencias dicha expresión. En consecuencia, presentamos dos ejes de indagación: el primero reúne las preocupaciones sobre la economía y el progreso social y, el segundo articula términos como subdesarrollo, equidad y modernidad. Ambos ejes ayudan a explicitar algunas de las características que en el discurso se asocian con el desarrollo económico.

A. Las preocupaciones por la economía y el progreso social

En el caso de los documentos que estudiamos, el objeto juventud es definido ciertas veces como factor, otras como sujeto, actor o motor, vocablos que se asocian de forma alternada con la expresión “estratégico del desarrollo”. Aunque cada uno de dichos términos conlleva, de manera implícita, la marca de origen de los campos disciplinares en los que su uso y apropiación tienen lugar (sea la psicología, la teoría política, la teoría económica) observamos que estas distinciones no operan en las conferencias. Es decir, aparecen utilizados de forma indistinta, como si fuesen sinónimos.

A continuación, un fragmento de la V conferencia emitida en Santiago de Chile:

“La juventud, en la situación actual de América Latina, marcada por los efectos de la crisis y por la necesidad de generar más riqueza y bienestar, no puede ser excluida de estas metas, sino ser considerada como un factor estratégico del desarrollo de nuestros países y de toda la región” (V conferencia, 1991: 2).

“La juventud” hace referencia a un sujeto único y universal omitiendo las posibles transversalizaciones de etnia, clase, religión, género, entre otras, que podrán advertirse en los sujetos. De este modo, el enunciado nos remite al mito de juventud homogénea descrito por Cecilia Braslavsky (1986) que consiste en identificar a todos los jóvenes con alguno de ellos y de esta manera se construye una representación de los y las jóvenes desgajados de la trama social y cultural de la época³.

En esta primera cita, el objeto juventud se define como “factor estratégico” y su participación en el desarrollo se delimita a partir de la distinción de dos escenarios geopolíticos. Uno, “nuestros países”, que se vincula con las distintas pertenencias nacionales de los firmantes de la conferencia y, el otro, con “toda la región”, que por la referencia inicial a América Latina podemos inferir que se alude a la región latinoamericana. En la siguiente transcripción, se reitera la expresión geopolítica de “nuestros países” y también la juventud es considerada un “sujeto estratégico”:

“A nuestro juicio en los jóvenes de nuestros países reside un enorme potencial humano, capaz de entregar una contribución sustantiva al desarrollo de nuestras economías y progreso social, por lo cual es perentorio desarrollar políticas que les consideren efectivamente como un sujeto estratégico, en el cual es necesario invertir recursos de todo tipo” (VII Conferencia, 1994: 5).

Sin embargo, en los años transcurridos desde una a otra conferencia (1991 a 1994), el desarrollo parece haberse restringido a su vinculación con la economía y con el progreso social. La asociación entre desarrollo y economía rememora la impronta que las argumentaciones de las teorías económicas del desarrollo tuvieron en la época posterior a la finalización de la Segunda Guerra Mundial (Vidal y Guillén, 2007). En el párrafo de la conferencia, el término progreso está en íntima conexión con el de desarrollo en la medida que el primero contiene la idea de una dirección constante en el cambio que conduciría hacia el segundo. En todo caso, esta idea conlleva cierto optimismo, de ir hacia algo mejor o superior. Su glorificación es parte del clima de época asentado, tras la caída del llamado Muro de Berlín, en cierta percepción de que la historia marcharía ahora en una dirección determinada, en la que el futuro es pensado como una superación del estado actual o presente⁴. También vale decir que la expresión de “progreso social” es ampliamente utilizada en los documentos de los organismos internacionales durante las últimas décadas del siglo XX. Sólo por citar un ejemplo, en el caso de las Naciones Unidas constituye uno de los ejes centrales que se priorizan en el Preámbulo de su Carta de Fundación y que son recuperados en la mayoría de sus declaraciones sobre el desarrollo que datan de esta época.

Otra nota a señalar es el carácter incompleto que se atribuye a los/as jóvenes ya que mediante la afirmación “en los jóvenes de nuestros países reside un enorme potencial humano” se acepta la idea de desarrollo posible, a futuro, con el uso del término “potencial”.

En el “Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder”, en la entrada del vocablo “Desarrollo”, Gustavo Esteva (1996 [1992]) relata el recorrido histórico de dicho término en las ciencias biológicas que inicialmente lo explicaron como un proceso a través del que se despliegan las potencialidades genéticas de un objeto u organismo hasta alcanzar su forma natural y completa. En ese contexto, desarrollo aparece ligado a conceptos tales como evolución, maduración y crecimiento. En el siglo XVIII esta metáfora biológica se transfirió a la esfera social – principalmente en los escritos de Justus Moser y Johann Gottfried von Herder – y, a partir del siglo XIX, el término se incorporó en el vocabulario cotidiano adoptando múltiples y variadas connotaciones. De este modo puede explicarse que la narrativa evolucionista, impregnada de determinismo biológico, todavía resuena en el párrafo de la conferencia que presentamos y nos ayuda a entender la relación desarrollo-juventud.

Asimismo, se advierte la cercanía de las citas anteriores con los postulados que provienen de la teoría del capital humano que tuvo sus orígenes en la segunda mitad del siglo XX con los trabajos fundacionales de Gary Becker, Theodore W. Schultz y Jacob Mincer, por citar los más difundidos. A pesar de algunas diferencias que podrían plantearse entre estos autores, en líneas generales, acuerdan con la necesidad de invertir en capital humano, basados en el argumento del impacto positivo de la educación y la tecnología sobre la innovación y la mayor productividad de los futuros trabajadores. Las ideas provenientes de la teoría del capital humano continúan presentes en otros documentos posteriores en estrecha relación con la descripción que se hace de la juventud en un marco socio-histórico específico. Un ejemplo:

“El rigor que exigen los desafíos planteados obliga a tomar conciencia de esta situación y a asumir que existe un enorme conglomerado demográfico en la región que se encuentra infrautilizado, estigmatizado y sin perspectivas de cara al futuro. Urge traducir este contingente en recurso humano para el desarrollo, capaz de asumir las grandes tareas del presente y del mañana, ofreciéndoles mayores y mejores oportunidades para su inserción social y aporte al desarrollo de cada uno de nuestros países” (VIII conferencia, 1996: 5).

“Conglomerado demográfico”, “estigmatizado”, “infrautilizado”, “sin perspectivas de cara al futuro”, es la caracterización negativa de la juventud en el texto de esta conferencia. Enfrente se sitúa una representación positiva de sí mismo y, en consecuencia, se advierte que subyace una polarización ideológica entre nosotros (los firmantes de la conferencia) y ellos (la juventud) (Van Dijk, 2004). Es esta estrategia discursiva la que hace posible planear “traducir este contingente en recurso humano para el desarrollo” y, como dijimos, la autopresentación positiva se erige sobre la afirmación “ofreciéndoles mayores y mejores oportunidades”. Como afirma Teun Van

Dijk, la combinación de presentaciones negativas con otras positivas da como resultado una mayor legitimación del *status* del más poderoso, en este caso los firmantes de la conferencia.

Por otra parte, con el uso del término “contingente” se advierte de nuevo el mito de la juventud homogénea pero esta vez va unido a la posibilidad de cambiarla de la mano de ideas paternalistas – de cuidado, de protección, de atención – que se han constituido en una fuerte marca de las políticas públicas destinadas a la juventud (Krauskopf 2005).

Desde otra línea de análisis, el concepto de recurso humano reafirma la naturaleza económica con la que se piensa a la juventud sustentada en una versión de desarrollo que privilegia el crecimiento económico como condición y causa del desarrollo en general y, en especial, del desarrollo social entendido como calidad de vida de la sociedad (Rama, 1985).

B. Subdesarrollo, equidad y modernidad

Desde una clave histórica, si bien existe amplia aceptación de que “la era del desarrollo” se inició el día 20 de enero de 1949 con el “Discurso de Investidura” de Harry S. Truman, sin embargo, el uso principal del término subdesarrollo, en tanto categoría teórica, se inscribe principalmente en la tradición de la sociología latinoamericana.

En la década de los años 1960, la sociología de la modernización – y también su versión económica – fue objeto de múltiples críticas, principalmente por su supuesto compromiso con los valores de la sociedad burguesa y con los intereses del desarrollo capitalista de carácter dependiente en América Latina. Así, las primeras interpretaciones del desarrollo y del subdesarrollo que se basaron en una lectura no imitativa de modelos heurísticos extranjeros se deben a la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y su impulso a las ciencias sociales.

En este marco, Raúl Prebisch y su grupo de colaboradores elaboraron la teoría centro-periferia a partir de la interpretación estructural y global del fenómeno del desarrollo del sistema mundial. Mediante la metáfora geopolítica explican la dinámica económica: la producción de bienes manufacturados se ubica en el centro y la producción de materias primas, en la periferia (Prebisch, 1963).

Las ideas de Prebisch están en la base de la formulación de la Teoría de la Dependencia en la que el subdesarrollo de los países latinoamericanos se explica por las constricciones externas y no sólo por las condiciones internas. Este enfoque que encuentra su esplendor durante las décadas de 1960 y 1970 en América Latina y es tributario principalmente de los aportes de Paul Baran (1967 [1952], 1975 [1957]) quien sostenía que el subdesarrollo es un producto histórico del colonialismo y del imperialismo y no una fase previa al desarrollo como afirman otras corrientes de pensamiento.

Estas ideas respecto del desarrollo y del subdesarrollo están presentes en las conferencias. En este sentido, en la siguiente transcripción se le asigna a la juventud un rol principal en la participación del desarrollo económico:

“Estamos convencidos que, de no mediar una actuación política decidida a la hora de involucrar al sector joven de la población en los proyectos de desarrollo de nuestros países, éstos dejarán de tener sentido como opción estratégica para superar la pobreza y el subdesarrollo. La opción por las nuevas generaciones y el acceso tanto a la modernidad como al logro de mayores niveles de equidad están estrecha e intrínsecamente ligadas” (VIII conferencia, 1996: 4).

La explicitación del sentido o propósito de los proyectos de “superar la pobreza y el subdesarrollo” definen la lectura económica del contexto. Se admite la posibilidad de transformación del subdesarrollo en desarrollo, que lleva consigo las ideas de proceso, de pasaje, de cambio posible dirigido a un estado final y, a la vez, la posibilidad de provocar ese cambio. En todo caso, la preferencia por el uso de determinados términos, en este caso el de subdesarrollo, implica la adhesión a una concepción determinada acerca del desarrollo económico, en este caso desde las teorías económicas difundidas en América Latina. Y, ésta resulta de la intersección de una postura ideológica, de los modos de producir ese conocimiento y de las informaciones que se disponen sobre el tema en un marco de estructuras sociopolíticas y culturales más amplias.

Por otra parte, una lectura de las conferencias advierte que en ellas se utilizan distintas formas enunciativas para hacer referencia a la juventud, por ejemplo: las nuevas generaciones, los jóvenes, la juventud iberoamericana, la juventud latinoamericana, los adolescentes y jóvenes, actores juveniles, nuestros jóvenes, por citar algunos. En el caso del último párrafo que citamos, se acude al vocabulario de los estudios demográficos y, por ello, aparece la expresión “sector joven de la población”, vocablo no utilizado antes en ningún documento del corpus. En esta misma línea, el uso de la expresión “las nuevas generaciones” introduce la antítesis entre nuevas y viejas generaciones y, de este modo, pone de manifiesto la importancia de la perspectiva generacional en la configuración del objeto juventud. Retomemos la cita de la VIII conferencia de 1996, en la última oración se asocian los vocablos de nuevas generaciones, modernidad y equidad.

Sobre el término modernidad vale decir que aunque es un clásico en las ciencias sociales nos interesa destacar en especial la lectura de los intelectuales latinoamericanos sobre el tema. En este sentido, José Joaquín Brunner (2002) afirma que la expansión y proliferación de los estudios no ha logrado elaborar una definición que reúna las múltiples dimensiones de la modernidad. Del planteo del autor es interesante su propuesta de analizar simultáneamente la modernidad como época, estructura institucional, experiencia vital y discurso. La frase “el acceso tanto a la modernidad” puede leerse en tanto modernidad como discurso y, ella da cuenta, en cierta medida, de una particular recepción latinoamericana de la modernidad que ha sido explicada como la adaptación, mediante distintos modos y estrategias, de las experiencias típicas de una

modernidad central que se imponen desde afuera a la periferia. Este planteo ha sido ampliamente cuestionado principalmente porque se erige desde una concepción de modernidad eurocéntrica. Es decir, si se acepta que Occidente ha sido el sujeto enunciador por antonomasia de la modernidad deben identificarse las modalidades de ejercicio del poder y la colonialidad del saber impuestas por Europa en el escenario global.

Respecto de la equidad fue durante los años 1990 que en distintos ámbitos académicos y políticos proliferó un discurso que declaraba a los 1980 como la “década perdida” de América Latina⁵. En esa coyuntura, se instaló con énfasis la retórica de la equidad que irrumpió principalmente de la mano de la propuesta económica elaborada por la CEPAL, conocida como Transformación Productiva con Equidad. En un documento ampliamente difundido, denominado “Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria de América Latina y el Caribe” (1990), el organismo expone las ideas principales que se proponen para superar la crisis. El argumento central recupera el planteamiento de Fernando Fajnzylber (1983, 1992) quien en sus estudios se aboca al análisis del crecimiento y la distribución del ingreso en los países de América Latina entre los años 1970 y 1984. En sus conclusiones advirtió la existencia de tres grupos: uno conformado por los países que habían crecido en forma rápida pero tenían un ingreso concentrado, otro formado por aquellos que tenían bajo crecimiento con un ingreso relativamente bien distribuido y el tercero reunía a los países que tenían un ingreso concentrado y no crecían. Esto llevó a Fajnzylber a afirmar la existencia de un síndrome específicamente latinoamericano, conocido como “casillero vacío” que explicaba que ningún país de la región había podido lograr crecimiento y equidad en forma simultánea. Esto contrastaba con otros países que habían alcanzado un “círculo virtuoso” entre crecimiento, competitividad, progreso técnico y equidad. A partir de ese diagnóstico, el eje argumentativo principal del texto de la CEPAL sostiene que el progreso técnico se constituye en el elemento dinamizador de la transformación productiva y de su compatibilidad con la democratización política y con una creciente equidad social⁶.

En todo caso, la emergencia del concepto equidad en el discurso de la Conferencia nos permite establecer cierta relación con las ideas de desarrollo económico imperantes en el contexto histórico-epistémico de finales del siglo XX. Asimismo, permite señalar la coexistencia del planteamiento de la equidad con ciertos términos – como el de subdesarrollo – cuya centralidad en el plano discursivo responde a décadas anteriores. Es decir que, aunque los términos equidad y subdesarrollo provienen de marcos teóricos diferentes, su copresencia en el mismo párrafo expresa la continuidad de una perspectiva económica y configuran la conferencia como interdiscursivamente híbrida, al reconciliar y combinar elementos provenientes de discursos disponibles con algunos sesgos contradictorios (Fairclough y Wodak, 2009).

Por lo dicho hasta aquí, en la enumeración tripartita de nuevas generaciones, modernidad y equidad se combinan, en forma explícita, elementos que provienen de una lógica político-cultural con otros que emanan de una racionalidad económica.

III. La participación de la juventud en el desarrollo político y social: la impronta democrática

Una revisión crítica de la literatura disponible sobre las teorías económicas, políticas y sociológicas del desarrollo evidencia que los aspectos económicos del mismo han sido ampliamente estudiados desde diversas filiaciones teóricas, metodológicas y epistemológicas. Sin embargo, los aspectos políticos han recibido una atención menor. En otras palabras, las categorías de desarrollo político y desarrollo social han sido, en cierta medida, derivadas de una preocupación central de la Economía del desarrollo: el desarrollo económico (Preston, 1999).

En este acápite, el propósito es analizar cómo se describe la participación de la juventud en relación con el desarrollo político y social con el fin de establecer comparaciones con su participación en el desarrollo económico. En términos generales, puede afirmarse la omnipresencia de la noción de democracia como organizadora principal del texto de las conferencias y, por ello, es importante problematizar cuál es el papel asignado desde el discurso a la juventud en los procesos de democratización.

A continuación, presentamos un fragmento en el cual la acción estratégica se vincula con la participación de la juventud en un nivel de concreción del desarrollo: el diseño de políticas nacionales de desarrollo. En esa lectura aparece implícito el carácter dinámico de la juventud, es decir, se reconocen las potencialidades y capacidades de los/as jóvenes para pensar las problemáticas de un país y, actuar sobre ellas.

“La juventud, de cara a los desafíos y problemáticas de la región, está llamada a jugar un rol de primer orden en la solución de los mismos. Urge por tanto habilitar las vías para incorporar a los jóvenes como actores estratégicos en los diseños de políticas nacionales de desarrollo y ampliar su participación con la finalidad de reforzar las democracias latinoamericanas” (III conferencia, 1989: 2).

La cita se estructura de acuerdo con el patrón “problema→solución” (Taylor, 2009: 185), es decir, la solución de los problemas y desafíos de la región se vincula con el rol exclusivo – “jugar un rol de primer orden” – de la juventud. El sentido de urgencia que expresa el fragmento puede interpretarse en relación con la lectura que los firmantes hacen del contexto a partir de la escisión entre desarrollo económico – “políticas nacionales de desarrollo” – y desarrollo político – “reforzar las democracias latinoamericanas” –.

En el marco del desarrollo político, la expresión “ampliar su participación” muestra una estrategia discursiva de comparación y, estaría indicando que de algún modo la juventud ya participa pero con esas mismas palabras se exhorta a una mayor participación en otras esferas. En segundo lugar, “Con la finalidad de reforzar las democracias latinoamericanas” nos sitúa ante el marco de las preocupaciones políticas de la época, es

decir, no puede obviarse la importancia de la democracia en la mayoría de los países de América Latina⁷. En otras palabras, esta preocupación por la democracia, y en especial por “re-forzar”, es decir, darle más fuerza es uno de los temas de estudio de los intelectuales latinoamericanos que en años 1990 se abocaron al análisis las transiciones democráticas en la región. En este contexto, el exhorto a la juventud para ampliar su participación asume, entonces, una fuerte marca política, y de este modo, se la vincula con el desarrollo político. En otras palabras, el desarrollo político y social está fuertemente vinculado con la democracia como opción que los países de América Latina tienen que lograr.

Otro aspecto importante a señalar, es los cambios que operan entre las distintas conferencias. En el caso específico de las menciones a la democracia esto es muy interesante. En las conferencias de los 1980 – como el último fragmento que citamos de la III conferencia – que analizamos se insiste en la idea de “reforzar”. Con el paso de los años, este vocablo desaparece, aunque la valoración positiva de la democracia continúa vigente en las conferencias y está en estrecha relación con los modos de pensar el desarrollo social de la época:

“Considerando el enorme potencial que la juventud representa como motor del desarrollo de la Región, declaramos nuestro empeño en la construcción de un futuro más prometedor y justo, promoviendo la formación profesional, el acceso de los jóvenes a la información y a las nuevas tecnologías, a un estilo de vida saludable, fomentando los valores de solidaridad, tolerancia, así como la movilidad de los jóvenes y el aprendizaje intercultural, para la plena participación de éstos en la sociedad democrática” (VII conferencia, 1994: 7).

Desde la perspectiva histórica de las teorías sobre el desarrollo económico, el tema del capital humano – que data de la década de los años 1970 – reemplaza la preocupación de numerosos autores que sostenían la necesidad del aporte en capital y las inversiones externas para lograr que las sociedades subdesarrolladas se convirtieran en desarrolladas. De este modo, pareciera observarse un desplazamiento de una lectura estructural de los problemas a una mirada puesta en los actores, en este caso, la juventud.

Por otra parte, la frase “la juventud representa el motor del desarrollo de la Región” expresa una metáfora de la mecánica que remite a la teoría del motor ampliamente difundida en las ideas y prácticas del desarrollo. En ella, el crecimiento económico es el motor necesario para el logro de las condiciones de vida de los países desarrollados. Es decir, primero se espera el desarrollo económico y luego éste redundaría en desarrollo social.

En este tramo, hemos resaltado la importancia que se le atribuye a la participación de la juventud en el desarrollo político y social, y en esta línea, uno de los ejemplos concretos en que se especifica el tipo o acción vinculada con las formas o maneras que asume la participación de los/as jóvenes se presenta en el siguiente párrafo:

“Igualmente, teniendo en cuenta que el voluntariado es una de las mejores formas de impulsar la participación de los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo nacional, y dado que el año 2001 ha sido declarado por las Naciones Unidas, como Año Internacional del Voluntariado, encargamos a la OIJ adoptar todas las medidas necesarias para promover la importancia del voluntariado en la Región” (X conferencia, 2000: 9).

Sin dudas, el fragmento apela a la técnica argumentativa de la autoridad ampliamente utilizada en los discursos políticos. Esta estrategia consiste en mencionar una persona o una institución reconocida, con autoridad, prestigio o fama para apoyar un punto de vista expresado en el discurso (Van Dijk, 2004). En este caso específico, se recurre al nombre de las Naciones Unidas y a sus declaraciones, lo que expone la importancia que en la época adquieren nuevos actores como los organismos internacionales.

Dado que el análisis de los discursos no puede desentenderse de las condiciones sociales de su producción, cabe señalar que en la cita anterior es explícito un hecho – el año internacional del voluntariado – y permite situar la referencia.

Es necesario, entonces, una breve reseña histórica sobre este acontecimiento. Fue el 17 de diciembre del año 1985 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas – en su Resolución N° 40/212 – decretó el 5 de diciembre como día internacional de los voluntarios para el desarrollo económico y social. Años más tarde, el 20 de noviembre de 1997, por la Resolución N° 52/17, la misma Asamblea proclamó el año 2001 como año internacional de los voluntarios (AIV). Aunque la iniciativa ha recibido críticas desde algunos sectores, existe amplio consenso sobre la importancia de este hecho para que los distintos países y organismos que adhirieron a la declaración sumaran sus propuestas y actividades en estrecha articulación con la agenda de las Naciones Unidas.

Por otra parte, la expresión “los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo nacional” señala la multitud y la heterogeneidad y, sin dudas, es una de las que mayor difusión y aceptación alcanzó en los documentos de la época y que se extiende, incluso, a la actualidad. La preeminencia del uso del término “actor” se vincula, entre otras condiciones, a la difusión e importancia que adquirieron ciertos andamiajes teóricos del momento. Si bien es cierto que el mismo ha sido profusamente utilizado tanto en los estudios de ciencia política como en los de sociología, quienes se han ocupado de señalar algunos de los límites o precisiones del término se remiten a los valiosos aportes de Erving Goffman quien en sus pioneros trabajos sobre microsociología, utiliza la metáfora teatral para analizar las interacciones humanas como un objeto de estudio específico. En su perspectiva, las interacciones son representaciones teatrales y, por ello, aparecen en sus escritos como conceptos clave los de actor, escenario, máscara, rol, medio, entre otros.

En los años 1980, Alain Touraine en su libro *El retorno del actor* aboga por el reemplazo “de una sociología de la sociedad por una sociología de los actores y hasta los sujetos” (1987 [1984]: 205). En consecuencia, propone que el análisis sociológico considere el rol social de los actores que, según algunos, había quedado sepultado por el énfasis sociológico de las estructuras. En esa obra, y en numerosos trabajos posteriores,

Touraine afirma que el actor es un personaje, sus acciones son acontecimientos y, para que puedan ser entendidas, debe recurrirse a una pluralidad de situaciones.

En pocas palabras, quienes han optado por el uso del concepto de actor social coinciden en afirmar que eso les posibilita una interpretación de la sociedad que va más allá de las explicaciones que se ciñen a términos tales como los de clase social o de estrato social. Es decir, dicha categoría remite a grupos que podrían estar formados por individuos pertenecientes a diferentes clases sociales, por ejemplo. Entonces, el sintagma “actores estratégicos” contiene en sí mismo la idea de cierta agencia de los sujetos que – en forma individual o colectiva – podrían promover cambios planificados mediante determinados procesos decisionales. Y, en el caso de los estudios sobre juventudes, tal como señalamos en el punto I del artículo, los textos de Faletto y de Kirsch ya hacia mediados de los años 1980 promovían la concepción de la juventud como actor social.

Conclusión

Hasta aquí analizamos los modos de plantear discursivamente la participación de la juventud en el desarrollo según el discurso de las conferencias emitidas durante las últimas dos décadas del siglo XX. Como hemos señalado en el artículo, en los documentos estudiados el objeto juventud se construye discursivamente en estrecha relación con ciertos modos retóricos de explicar el desarrollo provenientes de algunos andamiajes teóricos de la economía, la sociología y la política. En ese sentido, es importante señalar que determinadas condiciones sociales, políticas y epistémicas han posibilitado la emergencia y continuidad de algunos enunciados.

En síntesis, el constructo la juventud como actor estratégico del desarrollo lleva implícito el carácter participativo de la juventud en temas del desarrollo. Específicamente, esta participación se define a partir de ciertos modos explicativos hegemónicos sobre el desarrollo en el período que estudiamos. Es decir, que al referirse al desarrollo económico se lo hace en términos tales como crecimiento, subdesarrollo, equidad que pertenecen a tradiciones teóricas no siempre encontradas. Y, al mencionar el desarrollo político y social, el término democracia se constituye en el eje organizador de los enunciados. En efecto, sea desde el desarrollo económico o desde el desarrollo político y social, lo que queda evidenciado es que “la juventud como actor estratégico del desarrollo” es una de las maneras de construcción del objeto juventud que apela a un conjunto de imágenes positivas sobre los/as jóvenes y sus posibilidades de intervención en un escenario socio-político y cultural. En futuros abordajes deberemos explorar los mecanismos discursivos y argumentativos que permiten que esta construcción coexista con otras que enfatizan las imágenes negativas sobre los y las jóvenes.

Bibliografía

Baran Paul (1975) [1957]. *La economía política del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1967) [1952]. *La Economía Política del Subdesarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Braslavsky Cecilia (1986). *La juventud argentina: informe de situación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Brunner José Joaquín (2002). “Modernidad”. En, Altamirano, C. (Dir.) *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós: 173-174.

CEPAL (1990). *Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (1992). *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL-UNESCO (1992). *Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: CEPAL—UNESCO.

Delich Francisco (2004). *Repensar América Latina. Con una entrevista a Celso Furtado*. Barcelona: Gedisa.

Díaz Hernán (2008) [2006]. “La perspectiva cognitivista”. En, Di Stefano, M. (Coord.) *Metáforas en uso*. Buenos Aires: Biblos: 41-62.

Esteva Gustavo (1996) [1992]. “Desarrollo”. En, Sachs W. (Ed.) *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Lima: Pratec. [URL: www.ivanillich.org.mx/Lidicc.htm Consultado el 16 de febrero de 2010]

Fairclough Norman (2003). “El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales”. En **Wodak R. y Meyer M. (Comp.)** *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa: 179-203.

Fairclough Norman y **Wodak** Ruth (2009). “El “proceso de Bolonia” y la economía basada en el conocimiento. Un enfoque de análisis crítico del discurso”. En **Pini M. (Comp.)** *Discurso y educación. Herramientas para el análisis crítico*. San Martín: USAM EDITA: 339-363.

Fajnzylber Fernando (1983). *La industrialización trunca*. México: Nueva Imagen.

_____ (1992). “Industrialización en América Latina. De la “caja negra” al “casillero vacío””. Nueva Sociedad N° 118: 21-28. Venezuela: F&G Editores.

Faletto Enzo (1986). «La juventud como movimiento social en América Latina». Revista de la CEPAL N° 29: 185-191. Santiago de Chile: CEPAL.

Hopenhayn Martín (1988). “El debate posmoderno y la dimensión cultural del desarrollo. (Un esquema descriptivo). En, **Calderón F.** (Comp.) Imágenes desconocidas: la modernidad en la encrucijada postmoderna. Buenos Aires: CLACSO: 61-68.

Kirsch Henry (1986). “La juventud universitaria como actor social en América Latina”. Revista de la CEPAL N° 29: 193-204. Santiago de Chile: CEPAL.

Krauskopf Dina (2005). “Desafíos en la construcción e implementación de las políticas de juventud en América Latina”. Nueva Sociedad N° 200: 141-153. Caracas: F&G Editores.

Plesnicar Lorena Natalia (2009). “El objeto juventud en la I Conferencia Iberoamericana de Juventud. Argentina”. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud N° 9: 1209-1227. Colombia: Universidad de Manizales. Centro de Estudios Avanzados de Niñez y Juventud.

Prebisch Raúl (1963). Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano. México: Fondo de Cultura Económica.

Preston Peter (1999). *Una introducción a la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.

Rama Germán (1985). Educación, participación y estilos de desarrollo en América Latina. Buenos Aires: Kapelusz.

Taylor Sandra (2009). “La investigación de políticas y cambios educativos en los “nuevos tiempos”. El uso del análisis crítico del discurso”. En **Pini M.** (Comp.) Discurso y educación. Herramientas para el análisis crítico. San Martín: USAM EDITA: 175-200.

Touraine Alain (1987) [1984]. *El retorno del actor*. Buenos Aires: Eudeba.

_____ (1988). “Actores sociales y modernidad”. En, **Calderón, F.** (Comp.) Imágenes desconocidas: la modernidad en la encrucijada postmoderna. Buenos Aires: CLACSO: 175-178.

Van Dijk Teun. (2004). “La retórica belicista de un aliado menor. Implicaturas políticas y legitimación de la guerra de Irak por parte de José M. Aznar”. *Oralia. Análisis del discurso oral* N°7: 195-225. Almería: Universidad de Almería.

_____ (Comp.) (2005) [2000]. El discurso como estructura y proceso. Estudios

sobre el Discurso I. Barcelona: Gedisa.

Vidal Gregorio y **Guillén** Arturo (Comp.) (2007). Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Buenos Aires: CLACSO.

Notas de pie de página

¹ El proyecto es dirigido por la Dra. Dora Barrancos (UBA-Conicet) y co-dirigido por la Dra. Graciela Salto (UNLPam- Conicet).

² Hasta la fecha se desarrollaron las siguientes conferencias: Madrid (1987), Buenos Aires (1988), San José (1989), Quito (1990), Santiago de Chile (1991), Sevilla (1992), Punta del Este (1994), Buenos Aires (1996), Lisboa (1998), Panamá (2000), Salamanca (2002), Guadalajara (2004), La Habana (2006) y, Caracas (2008). Los documentos de las conferencias están disponibles en el sitio de la OIJ www.oij.org/conferencias.php

³ Cecilia Braslavsky (1986) organiza una clasificación de los discursos sobre juventud y explica que el mito de la juventud homogénea es un mecanismo por el cual se identifica a todos los jóvenes con algunos de ellos. Apela a los colores para explicar metafóricamente la juventud dorada, la juventud gris y la juventud blanca.

⁴ Esta idea de progreso se constituye en uno de los puntos centrales de la crítica del relato postmoderno, véase (Hopenhayn, 1988).

⁵ Cabe considerar, sin embargo, que esta denominación dio lugar a ciertos cuestionamientos sobre la validez explicativa del contenido del enunciado. Un ejemplo de ello es el planteo de Francisco Delich (2004) quien acepta que esa década fue de retroceso económico o bajo crecimiento, pero, contrapone la importancia de la recuperación de la democracia en la región.

⁶ Para la CEPAL, la equidad se explica como “la igualdad de oportunidades, la compensación de las diferencias, el desarrollo equilibrado y la cohesión del cuerpo social en su conjunto” (CEPAL, 1992: 126).

⁷ Cabe recordar que fue precisamente durante los años 1980 que varios países (Ecuador, Perú, Honduras, Bolivia, Argentina, El Salvador, Brasil, Nicaragua, Guatemala y Uruguay) accedieron a formas de gobierno democráticas. Sin embargo, esta situación contrastó hasta finales de la década con regímenes autoritarios de países como Paraguay y Chile.

Para citar este artículo:

Plesnicar Natalia Lorena, “**El discurso de la OIJ sobre la participación de la juventud en el desarrollo (1980-2000)**”, RITA, N°4 : diciembre 2010, (en línea), Puesto en línea el 10 de diciembre del 2010. Disponible en línea <http://www.revue-rita.com/traits-dunion-thema-59/el-discurso-de-la-oij-sobre-la-participacion-de-la-juventud-en-el-desarrollo-1980-2000.html>